

DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público	i itulo de la propuesta regulatoria:
Descentralizado:	
	ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN LOS DÍAS
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	VEINTE, VEINTITRES, VEINTICUATRO, VEINTISÉIS,
	VEINTISIETE, TREINTA Y TREINTA Y UNO DE
	DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN UN HORARIO DE
	9:00 A 18:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD A
	LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE
	LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE
	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC, POR
	PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
	FINANZAS; A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS
	ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES,
	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
	PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y LA LEY DE
	CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
	MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO.
Enlace de Mejora Regulatoria:	Fecha de aprobación por el Comité
	Interno:

MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ ÁVALOS

Punto de contacto:

Funto de Contacto:

Teléfono: 7(55)??59.38.86.75

Correo: guadalupe_hernandez@uptecamac.edu.mx

I.-DEFINÎCIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA

1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.

HABILITACIÓN DE LOS DÍAS VEINTE, VEINTITRÉS, VEINTICUATRO, VEINTISÉIS, VEINTISIETE, TREINTA Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

- 2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.
- 2. DAR CONTINUIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CON LA FINALIDAD DE RESOLVER LAS PROBLEMÁTICAS INHERENTES A LA OPERACIÓN DEL ORGANISMO.
- 3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

DAR CONTINUIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA



DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- 4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.
- 4) SE PRECISA QUE EL PRESENTE ACUERDO, NO GENERA PRESTACIONES O TRÁMITES PARA LOS PARTICULARES ADICIONALES PARA LOS PARTICULARES AL TRATARSE DE LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ADQUISITIVOS DENTRO DEL ORGANISMO DENOMINADO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC, A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN CURSO.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la		
propuesta regulatoria.		
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las		X
existentes.		
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de		
cumplimiento para los particulares.		
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones		X
o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o		
trámites de los particulares.		

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-https://appsma.edomex.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2024/05/leyvig192.pdf

REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.

mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig106.pdf

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14 200521.pdf

REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAASSP.pdf

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO-https://appsma.edomex.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2024/05/codvig002.pdf

REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC-https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig431.pdf

ACUERDO DEL SECRETARIO DE FINANZAS POR EL QUE SE ESTABLECE EL ?CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO 2024?-https://finanzas.edomex.gob.mx/sites/finanzas.edomex.gob.mx/files/Acerca/marco%20juridi%CC%81co/dic141h.pdf